



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 25.567
Ingreso Folio: 739 de fecha 29/09/2015

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° 11478 /15

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 10300-6.
UBICADA EN : **SANTA MARIA EL ALGODONAL KM. 2 ½ S/N°, LOTE 6, VALLE DE AZAPA.**
PROPIETARIO (A) : CATALINA TARDON ESCARES – ENRIQUE VALDIVIA CABRERA.
R.U.T. : 6.373.602-3 - 6.261.254-1.

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.260 DE FECHA 13/07/2015.
CON UN PRESUPUESTO DE \$ 28.834.046.-
SE RECIBE CONFORME LA: OBRA NUEVA. DE: 184,90 m²
DESTINADA A: DOS VIVIENDAS.

Descripción del Proyecto:

Se recibe Permiso de Edificación N°17.260 de fecha 13.07.2015, mediante el cual se aprueba obra nueva de 184,90 m2.

La obra nueva de 184,90 m2 está compuesta por:

- **Casa A: 87,18 m2:**
Primer piso 54,83 m2: Estar, cocina, baño 1, dormitorio 2, escalera, terraza.
Segundo piso 32,35 m2: dormitorio 1, baño 2, balcón.
- **Casa B: 97,72 m2:**
Estar, cocina, bodega, pasillo, baño y dormitorio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie **total construida de 184,90 m2 destinada a 2 viviendas**, en una propiedad que cuenta con 5.063,00 m2 total de terreno.

Nota:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Sr. Balby Morán Ugarte. Rut.: 10.623.150-8.
Constructor : Sr. Balby Morán Ugarte.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Informe de cumplimiento artículo 5.2.8. de la O.G.U.C., de fecha 27 de noviembre del 2015, emitido por el arquitecto responsable Balby Morán Ugarte, Rut: 10.623.150-8.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Presenta Resolución Sanitaria, por instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado particular, mediante fosa séptica y pozo absorbente, N° 1182 de fecha 08/09/2015.
- Medidas de Gestión Y Control De Calidad de fecha Septiembre 2015, emitido por el profesional arquitecto Sr. Balby Moran Ugarte.
- Certificado de instalación eléctrica TE1 N° 1241422 de fecha 21/07/2015 emitida por S.E.C. (instalador autorizado Sr. Carlos Rodríguez Ledezma , Rut.: 6.839.482-1).

Canceló derecho municipal según boletín N° 4375161 del 01/10/2015 por \$ 22.277.-

ARICA, 07 DIC 2015



YASNA VICENTE PÉREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)